

Equipo EME-Ambiental investiga tala ilegal de mangle en Chame



Tras una denuncia, el equipo de EME- AMBIENTEAL, constituido por funcionarios del Ministerio de Ambiente , la Fiscalía Superior de Ambiente, la Policía Nacional y el Instituto de Medicina Legal y Forense realizaron una diligencia investigativa en el área protegida de Chame para localizar a las personas que realizan la tala ilegal de mangle.

Durante el recorrido se localizaron varios campamentos utilizados para la tala y quema de mangle y producir carbón.

Recientemente MiAMBIENTE Panamá Oeste junto a la Policía Ambiental, Rural y Turística sorprendieron a unos sujetos talando mangle blanco de manera ilegal con motosierras, hacha y machete, en este mismo sector en el que está regulado el uso del mangle, ya que estos árboles son importantes sumideros de carbono, un hábitat de especies comerciales de pesca y barreras protectoras contra tormentas.

En ese sentido, vale destacar que Milciades Concepción, Ministro de Ambiente, ha reiterado de la existencia de bandas criminales dedicadas a la tala y extracción de madera de nuestros bosques, realidad de la que el mangle no escapa por su valor para la fabricación de carbón, la edificación de ranchos típicos y leña para la hornos de cocción de pizzas.

Como acciones concretas ante esta realidad el Ministerio de Ambiente y la Policía Nacional, a través de la Oficina de Delitos Ambientales y la Sección de Inteligencia Contra los Delitos Ambientales y la Policía Ambiental, con apoyo de la Fiscalía Superior Especializada en Delitos Ambientales desarrollan acciones de inteligencia y persecución en todo el país.



<https://www.miambiente.gob.pa/wp-content/uploads/2021/07/WhatsApp-Video-2021-07-16-at-3.50.23-PM.mp4>